



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”
“AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



PROESO DE URGENCIA
MIDE-MAE-PEUR-2020-0004

Enmienda No.1
ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA SER UTILIZADOS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA
Y LAS DIFERENTES FUERZAS

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Defensa, atendiendo a las atribuciones que pone a su cargo el Art. 81 del Reglamento No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas, dispone la presente enmienda, con la finalidad de modificar el punto indicado más abajo, del proceso por urgencia **MIDE-MAE-PEUR-2020-0004**.

UNICO: Con la finalidad de garantizar la participación del mayor número de oferentes posibles, Se modifica el punto 2.0 Especificaciones Técnicas, de la Ficha Técnica anexa al pliego de condiciones generales y específicas

LOTE I

Cantidad de HP

De 100 @ 110 HP máximo

En lo adelante dirá:

DE 110 @ 120 HP máximo

Transmisión

Transmisión mecánica de 5 velocidades

En lo adelante dirá:

Transmisión mecánica de 5 velocidades en adelante

LOTE II

Aros

Aros entre 16” y 17”

En lo adelante dirá:

Aros de 16" en adelante

No haciendo otras modificaciones al pliego de condiciones anteriormente mencionado, se expide la presente ENMIENDA en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (MIDE)



ERICKSON BURGOS CABRERA,

Coronel, ERD.

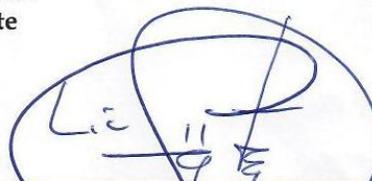
Presidente



JOSÉ D. ARIAS PAREDES,

Coronel, ERD.

Miembro



JOAQUINCITO BOSCO FAMILIA,

Coronel Abogado, ERD

Asesor Legal



WILSON S. BRITO MEJÍA,

Tte. Coronel ERD.,

Miembro



RAMÓN ANT. NUÑEZ ACOSTA,

Capitán de Corbeta ARD.

Miembro

